

 Gobernación	<b>PROCEDIMIENTO PARA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES - POAI</b>	Código: PR-M1-P1-08-
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación:
		Página 1 de 4

**COPIA CONTROLADA**

## 1. OBJETO

Este procedimiento tiene por objeto la preparación y consolidación del plan operativo anual de inversión . POAI de la respectiva vigencia para ser anexado al presupuesto General del Departamento.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para la programación de la ejecución del presupuesto de inversión de la Vigencia siguiente, de la administración central y entes descentralizados del Departamento del Valle del Cauca. La Coordinación está a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Planeación Departamental.

## 3. DEFINICIONES

### 3.1 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Instrumento de Planificación que orienta el accionar de los diferentes actores del territorio durante un periodo de gobierno, en este se expresan los objetivos, metas, políticas, programas, subprogramas y proyectos de desarrollo, los cuales son el resultado de un proceso de concertación y corresponden a los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno, a las competencias y los recursos disponibles.

### 3.2 POAI

Plan Operativo Anual de Inversiones.

### 3.3 MFMP

Marco Fiscal de Mediano Plazo.

### 3.4 CODFIS

Consejo Departamental de Política Fiscal.

## 4. NORMATIVIDAD

Ley 152 de 1994

Ley 358 de 1997

 Gobernación	<b>EDIMIENTO PARA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES - POAI</b>	Código: PR-M1-P1-08-
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación:
		Página 2 de 4

**COPIA CONTROLADA**

Ley 617 de 2000  
Ley 715 de 2001  
Ley 819 de 2003  
Ley 1151 de 2007  
Ley 1176 de 2007  
Decreto 111 de 1996.  
Resolución 806 de 2005, DNP.  
Ordenanza 068 de 1996

## 5. CONDICIONES GENERALES

### 5.1 CLASIFICACIÓN

PROCESO: Planeación.  
SUBPROCESO: Proyectos e Inversión Pública.

### 5.2 INTERRELACIONES

PROVEEDOR: Secretaría de Hacienda, todas las Secretarías del Nivel Central y Entidades Descentralizadas.

### 5.3 RIESGOS Y CONTROLES

#### 5.3.1 Riesgos

No incluir todos los proyectos de inversión de las Secretarías del Nivel Central y Entidades Descentralizadas, por falta de recursos o por no presentación de los mismos a tiempo.

#### 5.3.2 Puntos de control

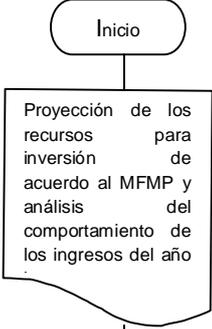
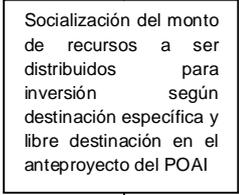
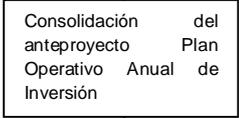
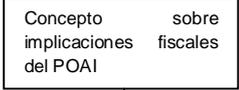
Comunicar por escrito los plazos límite para entrega de información sobre recursos a ser incluidos en POAI

En caso de no recibir respuesta en los tiempos programados, se asigna el cupo predefinido para la dependencia.

 Gobernación	<b>ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES - POAI</b>	Código: PR-M1-P1-08-
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación:
		Página 3 de 4

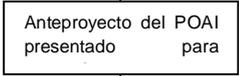
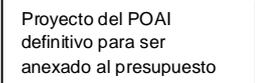
COPIA CONTROLADA

## 6. CONTENIDO

No.	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Consultar los indicadores de Ingresos y Gastos del MFMP y el Plan Plurianual de Inversiones, que permita Adelantar proyección de los recursos de inversión, para el año en que se está programando el Presupuesto que sirve de base para la elaboración y ejecución del POAI		Secretario de Despacho (Hacienda) Profesionales	60 días
2	Oficiar a las Secretarías de Despacho y Entidades Descentralizadas informando el monto de los recursos de inversión (libre destinación y específica) para la distribución en los diferentes proyectos de las Secretarías y Entidades Descentralizadas y el Plazo para la presentación de la información.		Secretario de Despacho (Hacienda) Secretario de Despacho (Planeación)	15 días
3	Preparar el anteproyecto del Plan Operativo Anual de Inversiones . POAI, con la información suministrada por las Secretarías del Nivel Central y Entidades Descentralizadas; teniendo en cuenta la distribución de los recursos por fuentes, ejes, sectores, objetivos, programas, subprogramas para cada uno de los sectores y secciones presupuestales, con base en los proyectos de inversión		Secretario de Despacho (Hacienda) Secretario de Despacho (Planeación) Profesionales	75 días
4	Presentar y sustentar el anteproyecto del POAI ante el CODFIS		Consejo Departamental de Política Fiscal.	30 días

 Gobernación	<b>EDIFICIO PARA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES - POAI</b>	Código: PR-M1-P1-08-
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación:
		Página 4 de 4

**COPIA CONTROLADA**

5	Presentar y sustentar el anteproyecto POAI ante el Consejo de Gobierno		Consejo de Gobierno	30 días
6	Realizar los ajustes respectivos una vez aprobado por el CODFIS y Consejo de Gobierno remitir a la Secretaría de Hacienda para ser incluido en el presupuesto general del Departamento.	 	Secretario de Despacho (Planeación)	2 días

**7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

7.1 Plan Departamental de Desarrollo

7.2 Marco Fiscal de Mediano Plazo

Elaboración	Revisión	Aprobación	Elaboración
<b>Elaborado por:</b> Equipo funcionarios de la subsecretaría de proyectos de inversión	<b>Revisado por:</b> Libia Galeano Roche	<b>Aprobado por:</b> Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión	<b>Elaborado por:</b> Equipo funcionarios de la subsecretaría de proyectos de inversión
Cargo: Profesionales Universitarios	Cargo: Sub-secretaria de Proyectos de inversión y Gestión de Recursos		Cargo: Profesionales Universitarios
Firma:	Firma:		